

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
COURIER VARGAS Y GAIBOR CARGOFPLUSG S.A.**

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013, cúmpleme someter a conocimiento de los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COURIER VARGAS Y GAIBOR CARGOFPLUSG S.A. el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El objetivo principal de la Compañía es Actividades de Transporte de carga pesada por carretera y despacho de mercadería courier.

Para el presente periodo se tiene la meta de incrementas una más al servicio de transporte de carga.

2.- ADMINISTRACION

- En la parte administrativa se ha implementado la estructura necesaria para la operación de la compañía con la contratación del personal necesario para el control y manejo de sus operaciones. Se cuenta con el asesoramiento Profesional Contable quien ha sido clave fundamentas para los respectivos controles y cumplimiento que emana la ley.
- La compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

3.- ASPECTOS LEGALES

- En la compañía no se han producido hechos extraordinarios en el ejercicio económico en el ámbito laboral y legal.

4.- SITUACION FINANCIERA

- La situación financiera de la empresa, es aceptable en dicha actividad de transporte la cual ha obtenido utilidad económica.



VARGAS GAIBOR FRANKLIN
GERENTE GENERAL